



Factura: 002-002-000056547



20191701014P00097



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701014P00097					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ENERO DEL 2019, (12:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TIMPE VERA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715541718	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SAMANIEGO POLIT IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714961040	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	PATINO ARROYO FERNANDO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757306103	VENEZOLAN A	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40.00					

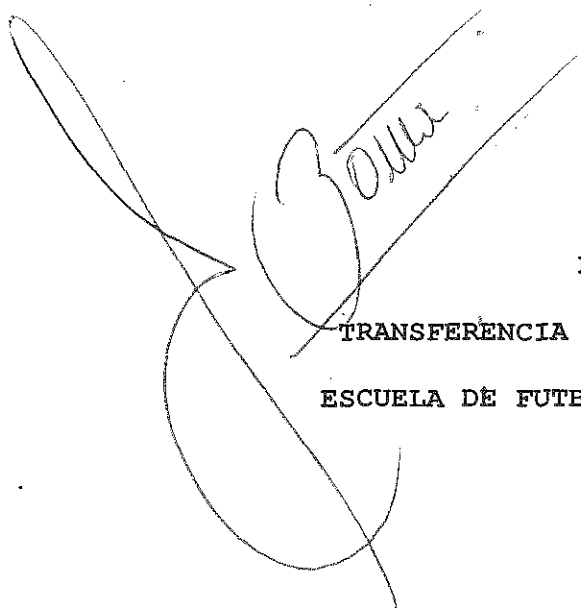
NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

ESCRITURA No. 20191701014P00097
FACTURA No. 002-002-000056547



ESCRITURA PÚBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

JOSÉ LUIS TIMPE VERA

A FAVOR DE:

FERNANDO JOSÉ PATIÑO ARROYO

IRENE SAMANIEGO PÓLIT

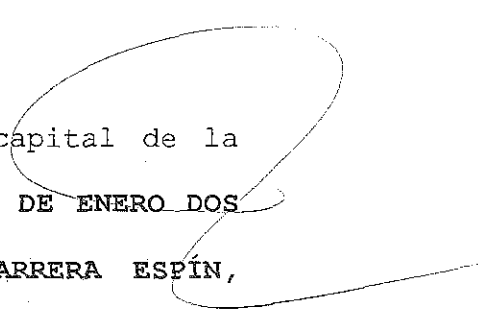
CUANTIA:

USD \$ 40,00

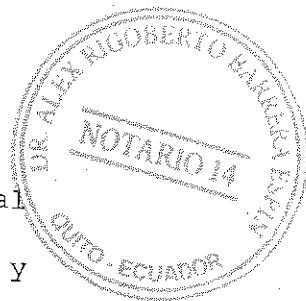
DI: 3 COPIAS.-

DSG...

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy DÍA DIECISIETE DE ENERO DOS
MIL DIECINUEVE, ante mí Doctor ALEX BARRERA ESPÍN,



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

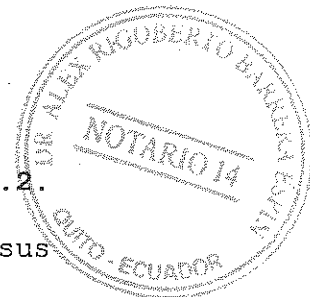


NOTARIO DÉCIMO CUARTO DE QUITO; comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, libre y voluntariamente, por una parte, en calidad de CEDENTE, por sus propios y personales derechos, el señor **JOSÉ LUIS TIMPE VERA**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, domiciliado en la calle Alfredo Pareja N treinta y dos guión sesenta y dos (N32-62) y Pedro Ponce, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con correo electrónico jose_timpe_14@hotmail.com y número de teléfono tres cinco tres cero cuatro nueve y tres (3530493); y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, por sus propios y personales derechos, el señor **FERNANDO JOSÉ PATIÑO ARROYO**, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado con la señora Daniela Andreina Ibarra Gutiérrez, quien está domiciliado en la Avenida El Inca e4-340 e Isla Seymour Conjunto Torres del Inca, apartamento treinta y tres F (33-F), ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con correo electrónico fjpa 88@hotmail.com y número de teléfono cero nueve ocho dos tres seis dos cero cuatro cuatro (0982362044) y la señorita **IRENE SAMANIEGO PÓLIT**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la calle Del Establo y calle "D", edificio Mikari, apartamento cuatrocientos dos, Cumbayá, cantón Quito, con correo electrónico irenesamaniego76@gmail.com y número de teléfono cero nueve cinco ocho nueve nueve ocho dos cero uno (0958998201).- Los comparecientes son mayores de edad,

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

hábiles y capaces en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haberme exhibido sus documentos de identidad, quienes autorizan el acceso a su información personal en la base de datos electrónicos de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyas copias debidamente certificadas y los documentos originales de los certificados digitales de datos de identidad agrego a esta escritura como habilitantes; advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; me solicitan que eleve a Escritura Pública la minuta que hoy me presentan y que transcribo a continuación: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la **ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS TIMPE VERA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura pública: 1.1. Por una parte, por sus propios y personales derechos, en calidad de **CEDENTE** el señor **JOSÉ LUIS TIMPE VERA**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, domiciliado en la ciudad y cantón Quito, en la calle Alfredo Pareja N treinta y dos guión sesenta y dos (N32-62) y Pedro Ponce, con correo electrónico jose timpe 14@hotmail.com y número de teléfono tres

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO



cinco tres cero cuatro nueve y tres (3530493); y, 1.2. Por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS**, por sus propios y personales derechos, el señor **FERNANDO JOSÉ PATIÑO ARROYO**, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado con la señora Daniela Andreina Ibarra Gutiérrez, quien está domiciliado en la ciudad y cantón Quito, en la Avenida El Inca e4-340 e Isla Seymour Conjunto Torres del Inca, apartamento treinta y tres F (33-F), con correo electrónico fjpa 88@hotmail.com y número de teléfono cero nueve ocho dos tres seis dos cero cuatro cuatro (0982362044) y la señorita **IRENE SAMANIEGO PÓLIT**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en Cumbayá, cantón Quito, en la calle del Establo y calle "D", edificio Mikari, apartamento cuatrocientos dos, con correo electrónico irenesamaniego76@gmail.com y número de teléfono cero nueve cinco ocho nueve nueve ocho dos cero uno (0958998201); todos hábiles en derecho para obligarse y contratar.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el cinco de mayo de dos mil diecisiete, inscrita en el Registro Mercantil el quince de los mismos mes y año, se constituyó la Compañía ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA., con un capital de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400,00).- 2.2. Los socios que comparecieron a la constitución de la mencionada compañía son los señores

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

José Luis Timpe Vera, Julián Mora Espinosa, Gabriel Mora Espinosa y Fernando José Patiño Arroyo.- 2.3. Por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el once de diciembre de dos mil diecisiete, inscrita en el Registro Mercantil el veintisiete de los mismos mes y año, se transfirió participaciones.- 2.4. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el catorce de enero de dos mil diecinueve, por unanimidad resolvió aprobar la transferencia de participaciones que por este acto se perfecciona.-

TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el catorce de enero de dos mil diecinueve, con el consentimiento unánime de todos los socios y por tanto del capital social, resolvió autorizar para que el CEDENTE, señor José Luis Timpe Vera, expresa y señaladamente transfiera a favor de los siguientes CESIONARIOS cuarenta (40) participaciones sociales de su propiedad, poniéndolas previamente a disposición de los otros socios de la siguiente manera: 3.1. Veinte participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 20,00) a favor del señor Fernando José Patiño Arroyo; y, 3.2. Veinte participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 20,00) a favor de la señorita

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO



Irene Samaniego Pólit.- Los otros socios renunciaron a su derecho preferente para adquirir las participaciones sociales puestas a su disposición por el Cedente.-

CUARTA: INTEGRACION DEL CAPITAL.- Como consecuencia de la transferencia de participaciones acordada, el capital de la compañía de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00), queda integrado de la siguiente manera: señor Gabriel Mora Espinosa, con ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 150,00); señor Julián Mora Espinosa, con ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 150,00); señor Fernando José Patiño Arroyo, con sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 60,00); y, señorita Irene Samaniego Pólit, con cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 40,00).- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El CEDENTE y los CESIONARIOS dejan expresa constancia de su aceptación y consentimiento para la realización de esta transferencia de participaciones.- El socio que transfiere sus participaciones declara que le han sido pagados los valores totales de las mismas, conforme

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

consta de las copias de las transferencias bancarias que se agregan a esta escritura, por lo tanto LOS CESIONARIOS tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.- Los CESIONARIOS declaran además estar conformes con este acto y sus consecuencia de orden legal, por lo tanto no tendrán reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto.- El certificado correspondiente se emitirá de acuerdo con la Ley.- **SEXTA: MARGINACIÓN.**- El señor Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, tomará razón de esta transferencia de participaciones al margen de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el cinco de mayo de dos mil diecisiete.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás solemnidades de estilo para la perfecta validez de esta escritura".- HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Doctora Lody Herrera Gallardo, con matrícula profesional número tres mil quinientos sesenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO



acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaría, DE TODO LO CUAL DOY FE.--

José Luis Timpe Vera

JOSÉ LUIS TIMPE VERA

c.c. 171554171-8



Fernando José Patiño Arroyo

FERNANDO JOSÉ PATIÑO ARROYO

c.c. 1757306103



Irene Samaniego

IRENE SAMANIEGO PÓLIT

c.c. 1714961040



Alex Barrera Espín
DR. ALEX BARRERA ESPÍN

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

[Large signature of Dr. Alex Barrera Espín]

el Nota-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715541718

Nombres del ciudadano: TIMPE VERA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TIMPE HERNAN GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA SERGIA MILAGROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-189-93790



197-189-93790

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TIMPE VERA JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1969-01-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

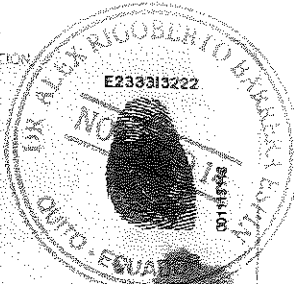
Nº **171554171-8**



INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIMPE HERNAN GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA SERGIA MILAGROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-07-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-07

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E233313222



Jose Luis Timpe Vera

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2019

032 JUNTA NO.
032 - 275 NÚMERO
1715541718 CÉDULA

TIMPE VERA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
MARISCAL SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2




ESTADO CIVIL
CONVULSION
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REGISTRO DE CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEBE SER PRESENTADO EN LOS TRÁMITES POPULARES

Jose Luis Timpe Vera

Jose Luis Timpe Vera



NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que lo (a) presente (s) fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que han sido presentados (s) en esta Notaria para su certificación.

Quito, **17 ENE 2019**

DR. ALEX BARRERA ESPINOSA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714961040

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO POLIT IRENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SAMANIEGO FROMENT RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POLIT GARCIA ANA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO



Irene Samaniego

Irene Samaniego



N° de certificado: 197-189-93714



197-189-93714

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171496104-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO POLIT IRENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1993-02-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

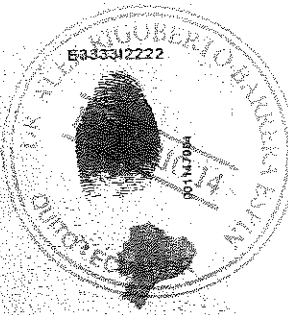



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAMANIEGO FROMENT RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POLIT GARCIA ANA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-16

Irene Samaniego

00147004



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

042 JUNTA NO. **042 - 305** NUMERO **1714961040** CÉDULA

SAMANIEGO POLIT IRENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN **TUMBACO** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana (o)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

Irene Samaniego



NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en este Notaria para
su certificación.

Quito, 17 ENE 2019

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1757306103

Nombres del ciudadano: PATIÑO ARROYO FERNANDO JOSE

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBARRA GUTIERREZ DANIELA ANDREINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Nombres del padre: PATIÑO ESPINOZA FREDDY GERMAN

Nacionalidad: VENEZOLANA

Nombres de la madre: ARROYO DE PATIÑO DULCE MARIA

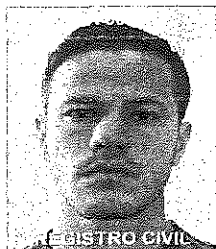
Nacionalidad: VENEZOLANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-189-93658



196-189-93658

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
PATIÑO ARROYO
FERNANDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO

175730610-3

Venezuela
Caracas
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-26
NACIONALIDAD VENEZOLANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DANIELA ANDREINA
IBARRA GUTIERREZ



INSTRUCCION:
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PATIÑO ESPINOZA FREDDY GERMAN

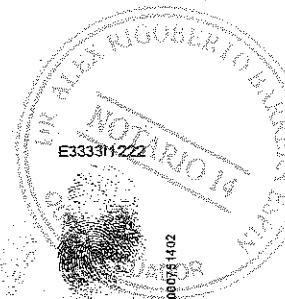
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARROYO DE PATIÑO DULCE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO

2018-10-15
FECHA DE EXPIRACION
2028-10-15

[Signature]
FIRMA DEL GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CENSO ADJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

175730610-3 000 - 0000

PATIÑO ARROYO FERNANDO JOSE

4. USC. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0003

6010585

8070355

14/12/2018 13:13:22

[Signature]



NOTARIA DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentados (s) en esta Notaría para
su certificación.

Quito, 17 ENE 2019

DR. ALEX BARRERA ESPINOSA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

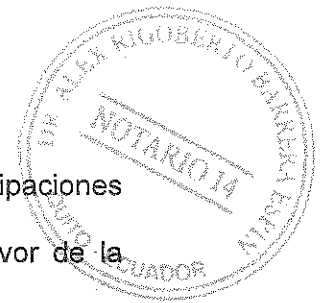
[Signature]

[Signature]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE FÚTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 14 de enero de 2019, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Chimborazo N1-213 y Francisco de Orellana se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la Compañía ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO NORTE CIA. LTDA., señor Gabriel Mora Espinosa, con 150 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor total de USD \$ 150,00; señor Julián Mora Espinosa, con 150 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor total de USD \$ 150,00; José Luis Timpe Vera, con 40 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor total de USD \$ 40,00; Fernando José Patiño Arroyo, con 40 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor total de USD \$ 40,00; e Irene Samaniego Pólit, con 20 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor total de USD \$ 20,00.- Hallándose reunidos todos los socios, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representado la totalidad del capital social, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión el señor Gabriel Mora Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Julián Mora Espinosa.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se halla presente el ciento por ciento del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, hay quórum.- Siendo las 15h05, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día el mismo que es: Punto Único) Transferencias de participaciones.- **PUNTO ÚNICO) TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.-** Toma la palabra el señor José Luis Timpe Vera y manifiesta su deseo de transferir sus cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una que posee en la Compañía, por un valor total de cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, poniéndolas previamente a disposición de los otros socios de la Compañía, de la siguiente manera:

- 1) Veinte participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD \$

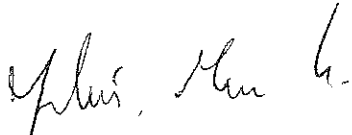


20,00 a favor del señor Fernando José Patiño Arroyo; y, 2) Veinte participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 20,00 a favor de la señorita Irene Samaniego Pólit.- Los socios expresamente renuncian a su derecho preferente que tienen de conformidad con la Ley para adquirir las participaciones sociales puestas a su disposición.- El Cedente eleva a moción de la Junta su decisión y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o existe una moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente de la Junta, una vez que los otros socios renuncian a su derecho preferente que tienen de conformidad con la Ley de Compañías, para adquirir las participaciones sociales puestas a su disposición, procede a tomar votación en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: El señor Gabriel Mora Espinosa, consigna 150 votos; el señor Julián Mora Espinosa, consigna 150 votos; el señor José Luis Timpe Vera, consigna 40 votos; el señor Fernando José Patiño Arroyo, consigna 40 votos y la señorita Irene Samaniego Pólit, consigna 20 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General con el consentimiento unánime del capital social resuelve aprobar la transferencia de participaciones que realiza el señor José Luis Timpe Vera, a favor de los señores Fernando José Patiño Arroyo e Irene Samaniego Pólit.- Como consecuencia de la transferencia de participaciones acordada, el capital de la Compañía de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 400,00) queda integrado de la siguiente manera: señor Gabriel Mora Espinosa, con ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; señor Julián Mora Espinosa, con ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; señor Fernando José Patiño Arroyo, con sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos

de América; y, señorita Irene Samaniego Pólit, con cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.- Presentes los Cesionarios aceptan libre, voluntariamente y a satisfacción la transferencia efectuada a favor de cada uno de ellos.- Sin haber otro punto que tratar y luego de un corto réceso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 15h30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal, reunida al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Gabriel Mora Espinosa
PRESIDENTE
SOCIO



Julián Mora Espinosa
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



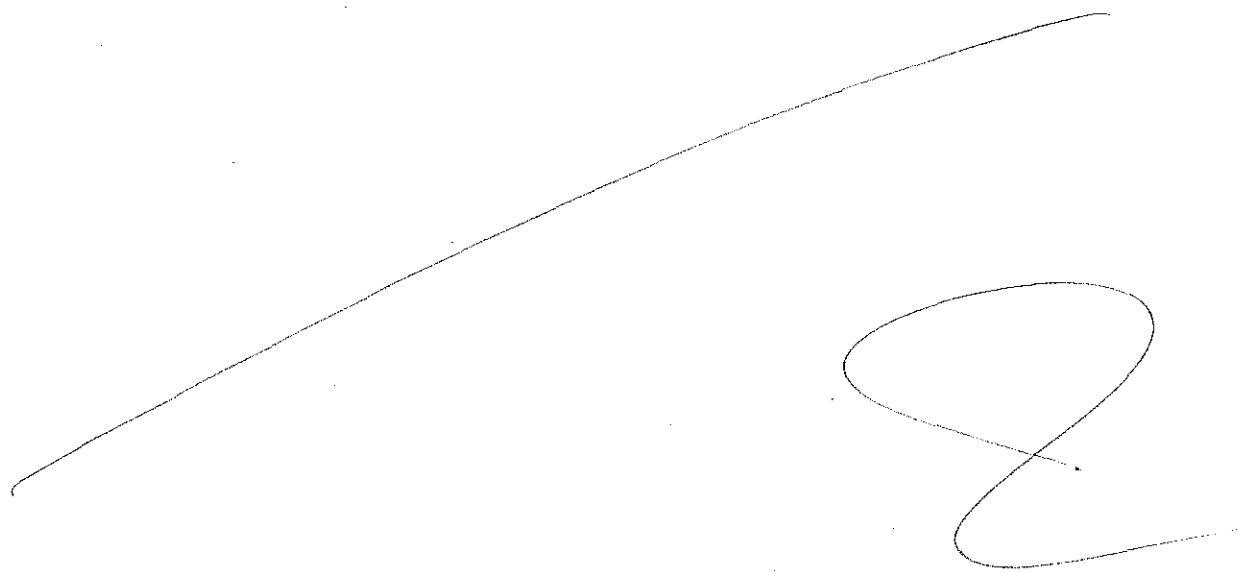
José Luis Timpe Vera
SOCIO



Fernando José Patiño Arroyo
SOCIO



Irene Samaniego
Irene Samaniego Pólit
SOCIA





CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA., certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el 14 de enero de 2019, con el consentimiento de todos los socios y por tanto del capital social resolvió por unanimidad autorizar para que el Cedente señor José Luis Timpe Vera, expresa y señaladamente transfiera cuarenta participaciones sociales de su propiedad, de la siguiente manera: 1) Veinte participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de veinte dólares 00/100 de los Estados Unidos de América (USD \$ 20,00), a favor del señor Fernando José Patiño Arroyo; 2) Veinte participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de veinte dólares 00/100 de los Estados Unidos de América (USD \$ 20,00), a favor de la señorita Irene Samaniego Pólit.- Los Cesionarios señores Fernando José Patiño Arroyo e Irene Samaniego Pólit, aceptan expresamente las transferencias efectuadas a su favor.- Se deja expresa constancia que el socio que cede sus participaciones las puso a disposición de los otros socios de la Compañía, quienes renunciaron al ejercicio de su derecho de preferencia, razón por la que la Junta General Extraordinaria y Universal, reunida el 14 de enero de 2019, resolvió aprobar por unanimidad las transferencias de participaciones mencionadas.- Como consecuencia de las transferencias de participaciones acordadas, el capital de la Compañía de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 400,00) queda integrado de la siguiente manera: señor Gabriel Mora Espinosa, con 150 participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 150,00; señor Julián Mora Espinosa, con 150 participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 150,00; señor Fernando José Patiño Arroyo, con 60 participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 60,00; y, señorita Irene Samaniego Pólit, con 40 participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 40,00

Julián Mora Espinosa
GERENTE GENERAL

ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.

**Transferencias Directas**

Lunes, 14 de enero de 2019 13:15

◆ La operación ha sido realizada con éxito.

De la cuenta	5979849000	Perteneciente a	SAMANIEGO POLIT IRENE
A la cuenta	5569526100	Perteneciente a	JOSE LUIS TIMPE VERA
Monto	20.00	Fecha	14/01/2019
Por concepto de Acciones 2019			
Documento	018491206		

NOTA DE DÉBITO

TRANSFERENCIA BCE(SPI) BANCA EN LINEA

\$ 20.00

FECHA

01/14/2019

CUENTA DEBITO:

XXXXXX67081

SR.(S):

PATÍÑO ARROYO FERNANDO JOSE

Datos Benefeciario

CUENTA CRÉDITO:

XXXXXX26100

NOMBRE:

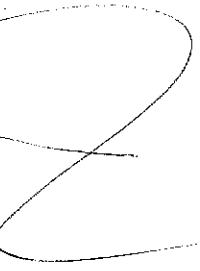
TIMPE VERA JOSE LUIS

BANCO

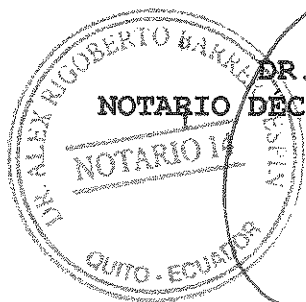
BANCO PICHINCHA

DESCRIPCION

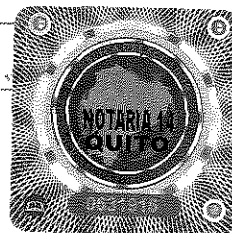
Acciones 2019



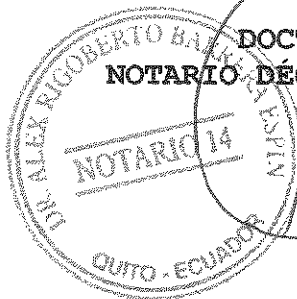
RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA **PRIMERA - COPIA CERTIFICADA**
DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE
PROTOCOLO A MI CARGO, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.
QUE OTORGA: **JOSÉ LUIS TIMPE VERA.** A FAVOR DE:
FERNANDO JOSÉ PATIÑO ARROYO; Y, IRENE SAMANIEGO
PÓLIT.- OTORGADA EN QUITO, DIECISIETE DE ENERO DEL
DOS MIL DIECINUEVE.-



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.



RAZÓN: TOMÉ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE
CONTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K
QUITO-NORTE CIA. LTDA., DE FECHA CINCO DE MAYO DE DOS MIL
DIECISIETE, CELEBRADA ANTE MÍ, DR. ALEX BARRERA ESPÍN,
NOTARIO DÉCIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO, LA ESCRITURA
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES LA COMPAÑÍA ESCUELA DE
FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA., DE FECHA
DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA ANTE
MÍ, DR. ALEX BARRERA ESPÍN, NOTARIO DÉCIMO CUARTA DEL
CANTÓN QUITO, **QUE OTORGA:** JOSÉ LUIS TIMPE VERA. **A FAVOR**
DE: FERNANDO JOSÉ PATIÑO ARROYO; Y, IRENE SAMANIEGO PÓLIT.
EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO.-
QUITO, A 18 DE ENERO DEL AÑO 2019.- EL NOTARIO.-

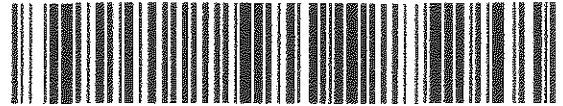


3
allu
DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 002-002-000056549



20191701014000109

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701014000109

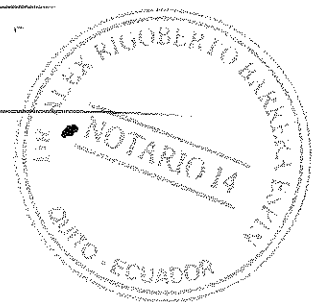
MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2019, (12:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701014P00720

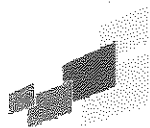
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
TIMPE VERA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716541718
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SAMANIEGO POLIT IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714961040
PATINO ARROYO FERNANDO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757306103

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701014P00097

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 5461



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	94
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA CUARTA /QUITO /17/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCUELA DE FUTBOL LITTLE K QUITO-NORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE JOSE LUIS TIMPE VERA TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 40 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 20 A FAVOR DE FERNANDO JOSE PATIÑO ARROYO Y 20 A FAVOR DE IRENE SAMANIEGO POLIT..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2041 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 171554171-8

APellidos y Nombres: TIMPE VERA JOSE LUIS

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

Fecha de Nacimiento: 1999-01-12

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E33331222

APellidos y Nombres del Padre: TIMPE HERNAN GONZALO

APellidos y Nombres de la Madre: VERA SERGIA MILAGROSA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-07-07

Fecha de Expiración: 2026-07-07

Jose Luis Timpe V





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 171496104-0

APellidos y Nombres: SAMANIEGO POLIT IRENE

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

Fecha de Nacimiento: 1993-02-18

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E33331222

APellidos y Nombres del Padre: SAMANIEGO FROMENT RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre: POLIT GARCIA ANA ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-08-16

Fecha de Expiración: 2026-08-16

Irene Samaniego





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT
N° 175730610-3

APellidos y Nombres: PATIÑO ARROYO FERNANDO JOSE

Lugar de Nacimiento: Venezuela Caracas

Fecha de Nacimiento: 1988-05-26

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO

Conyugue: DANIELA ANDREINA IBARRA GUTIERREZ




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA

E33331222

APellidos y Nombres del Padre: PATIÑO ESPINOZA FREDDY GERMAN

APellidos y Nombres de la Madre: ARROYO DE PATIÑO DULCE MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-10-15

Fecha de Expiración: 2028-10-15

Freddy German Patiño



